

**TRANSPORTE MIXTO
PEMOEXPRESS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

**TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A.. con número de RUC 1792601916001, fue constituida el 14 de enero del 2015, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Primero del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su objeto social, Exclusivamente al transporte Terrestre Mixto a nivel intracantonal, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial. Para cumplir con su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

El capital suscrito es de USD \$ 800,00 divididos en VEINTE ACCIONES DE CUARENTA DOLARES CADA UNA, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

<u>Socios</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Monto de Capital</u>	<u>% de participación</u>
Andrango Cachipuendo Edwin Patricio	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Bolaños Reyes Gladys Rocio	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Cabascango Ulcuango Luis Rodrigo	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Cachipuendo Farinango Arcenio Francisco	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Caiza Silva Wilson Miguel	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Catucuago Cuascota Ignacio Darwin	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Loyo Dias Julio Cesar	Ecuatoriana	3	40	40	15%
Martinez Pomasqui Ghomaira Fernanda	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Perachimba De la Cruz Maria del Carmen	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Perez Falcon Darwin Ernesto	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Pineida Chorlango Luis Jorge	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Robalino Chorlango Jorge Alcides	Ecuatoriana	1	40	40	5%
Robalino Chorlango Luis Samuel	Ecuatoriana	3	40	120	15%
Suarez Cachipuendo Luis Arcenio	Ecuatoriana	3	40	120	15%
Total		20		800	100%

Al 31 de diciembre de 2016, se genera una utilidad de \$867,81 Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada, en Tupigachi , Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha de Tabacundo del cantón Pedro Moncayo.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2016 sus administradores son los que se indican a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Período en años</u>
Loyo Diaz Julio Cesar	Presidente	19-01-2015	2
Suarez Cachipuendo Luis Arcenio	Gerente	19-01-2015	2

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S para las PYMES

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas. Existen algunas exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF's para las PYMES las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 F.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen los primeros estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía ha preparado su estado de situación financiera bajo NIIF's para PYMES a dicha fecha, el cual constituye el primer estado financiero que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para las PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a

transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A., es una empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificara las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.

- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizará el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 200,00;

Equipos de Computación USD\$ 100,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar, serán los siguientes para activos adquiridos a partir del 2015:

<u>CUENTA</u>	<u>VIDA UTIL</u> <u>(*)</u>
Construcciones	40
Equipo y maquinaria	10
Herramientas	10
Vehículos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<u>CUENTA</u>	<u>VALOR</u> <u>RESIDUAL</u>
Construcciones	5%
Equipo y maquinaria	5%
Herramientas	5%
Vehículos	5%
Muebles y enseres	0%
Equipo de oficina	0%
Equipo de computación	0%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprendérse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs para las PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 22% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene saldo disponible en el Banco Pichincha USD\$ 1663,01 lo cual representa la totalidad de efectivo existente en la compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de la cuenta por cobrar no presenta saldos.

8. ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de la cuenta anticipo proveedores no presenta saldos.

9. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía por Impuesto a la Renta e IVA, al 31 de diciembre del 2016 no presenta saldos.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad y equipo para el período 2016 no presenta saldos.

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar a proveedores no presentan saldos

12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía presenta el saldo de \$ 186,16 que corresponde al Impuesto a la renta del 2016

13. PATRIMONIO

Al 31 diciembre del 2016 el patrimonio está compuesto de las siguientes cuentas:

Capital

El capital es de USD\$ 800,00 y está compuesto por 20 acciones, cada una, con un valor nominal de USD\$ 40,00

Aportes futuras capitalizaciones

La compañía no presenta saldos.

Reserva legal

No presenta saldo

14.-ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Dólares)

31 de diciembre
2016(NIIF)
(en U.S. dólares)

INGRESOS:
EGRESOS

USD \$ 1060,00
USD \$ 192,19

USD \$ 867,81

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2.016, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.